

Resumen

A partir de los discursos de 616 estudiantes de Segundo Medio de centros educativos de diversas procedencias, provenientes de las cuatro ciudades de mayor población del país, se presentan los resultados de la investigación cuali-cuantitativa que buscó conocer las ideas de los alumnos de secundaria sobre el proceso de transición democrática y cómo se desarrolla su aprendizaje escolar. Dentro de estos hallazgos, se destaca el valor de los ciudadanos como agentes de cambio quienes, a través de sus movilizaciones y del derecho a sufragio, derribaron a Pinochet, poniendo de manifiesto que Dictadura y Transición forman parte de un mismo conjunto histórico, relacionándolo con situaciones de violencia y represión vividas en el gobierno militar más que con la búsqueda de acuerdos.

Palabras clave: Transición democrática. Ideas de los Alumnos. Didáctica de la Historia. Formación Ciudadana.

Gabriela Alejandra Vasquez Leyton

Doctora en Didáctica de la Historia. Profesora de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. (CHILE) gabriela.vasquez@pucv.cl

María Sánchez Agustí

Doctora en Didáctica de las Ciencias Sociales. Profesora en la Universidad de Valladolid (ESPAÑA) almagosa@sdcs.uva.es

Nelson Vásquez Lara

Doctor en Didáctica de la Historia. Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. (CHILE) nelson.vasquez@pucv.cl

Carlos Muñoz Labraña

Doctor en Educación. Profesor de la Universidad de Concepción. (CHILE) carlosem@udec.cl

Para citar este artículo:

VASQUEZ, Gabriela; SÁNCHEZ, María; VASQUEZ, Nelson; Muñoz, Carlos. La transición democrática chilena ¿proceso pactado o brusca ruptura?: una mirada desde la perspectiva de los estudiantes secundarios. **Tempo e Argumento**, Florianópolis, v. 10, n. 24, p. 247 - 278, abr./jun. 2018.

DOI: 10.5965/2175180310242018247

http://dx.doi.org/10.5965/2175180310242018247

Gabriela Alejandra Vasquez Leyton, María Sánchez Agustí, Nelson Vásquez Lara, Carlos Muñoz Labraña

The chilean democratic transition: an agreed process or sharp rupture?: a view from the perspective of secondary students

chilena: processo pactuado ou brusca ruptura?: um olhar desde a perspectiva dos estudantes do ensino médio

A transição democrática

Abstract

From the speeches of 616 Second Middle school students from different backgrounds from the four largest cities in the country, the results of qualitative and quantitative research are presented, which sought to know the ideas of the secondary students about the process of democratic transition and how their school learning develops. Within these findings, the value of citizens as agents of change is highlighted, who, through their mobilizations and the right to vote, overthrew Pinochet, showing that Dictatorship and Transition are part of the same historical set, relating it with situations of violence and repression lived in the military government rather than the search for agreements.

Keywords: Democratic Transition. Students' Ideas. Didactics of History. Civic Formation.

Resumo

A parir dos discursos de 616 alunos da Segunda Escola Secundária de diferentes origens, das quatro cidades com maior população do país, são apresentados os resultados da pesquisa qualitativa-quantitativa que buscou conhecer as idéias dos alunos do ensino médio, o processo de transição democrática e o desenvolvimento da aprendizagem escolar.

Dentro destes resultados, destaca-se o valor dos cidadãos como agentes de mudança que, pelas suas manifestações e o direito ao sufrágio, derrubou Pinochet, mostrando que a ditadura e a transição fazem parte do mesmo conjunto histórico, sendo relacionado com situações de violência e repressão experimentadas durante o governo militar mais do que na busca de acordos.

Palavras-chave: Transição Democrática. Idéias dos Alunos. Ensino de História. Educação Cívica.

Introducción

Un 5 de octubre de 1988, y tras 15 años de dictadura militar, 3.967.569 ciudadanos dijeron NO al régimen de Augusto Pinochet a través de las urnas¹. Aquel día se ha considerado por la sociedad chilena como una jornada épica dentro de la historia

¹ El Plebiscito Nacional de 1988 fue un referéndum realizado en Chile el 5 de octubre de 1988 durante el Régimen Militar, que se realizó en aplicación de las disposiciones transitorias de la Constitución Política de 1980, para decidir si Augusto Pinochet seguiría en el poder hasta 1997. El resultado fue de 44,01% por el «Sí» y 55,99% por el «No». Este triunfo significó, la convocatoria de elecciones democráticas conjuntas de presidente y parlamentarios al año siguiente, que conducirían al fin del gobierno dictatorial y el comienzo del periodo conocido como Transición a la democracia.

Gabriela Alejandra Vasquez Leyton, María Sánchez Agustí, Nelson Vásquez Lara, Carlos Muñoz Labraña

reciente, donde sin violencia y siguiendo al pie de la letra lo estipulado en la Constitución de 1980 –redactada por la misma dictadura- la mayoría de los electores se inclinó por finalizar el gobierno encabezado por el Comandante en Jefe del Ejército, quien terminaría dejando el poder –luego de 17 años- en marzo de 1990.

A estas elecciones, la oposición llegó organizada en torno al grupo denominado como la "Concertación de Partidos por el No"; un pacto de 17 colectividades políticas, que tenía como objetivo buscar la restauración de la Democracia en el país. Además, el bloque logró su victoria apoyado en una propaganda política que enfatizaba la esperanza y la alegría que llegaría al país con el retorno democrático, más que recordar los signos de terrorismo u opresión propios de los años en que gobernaron los militares, donde:

(...) Más allá de cualquier duda, imperó la voluntad popular y nacional, forzando a que se abrieran las anchas alamedas democráticas y se cerrara el proceso dictatorial. Venció el afán de convivir sin violencia, bajo reglas confiables para todos, frente a la promulgación del terrorismo de Estado. La aspiración libertaria prevalecía frente al miedo y al temor (ESCALONA, 1999, p.25).

Así con esta victoria ciudadana, se abrió la puerta al retorno democrático y de acuerdo a lo mandatado por la Carta Magna, se procedió a la organización de las primeras elecciones presidenciales de la nueva era. Aquellos sufragios se llevaron a cabo el 14 de diciembre de 1989 donde se impuso con un 55,17% de los votos Patricio Aylwin Azócar, abanderado de la coalición opositora al régimen militar, la Concertación de Partidos por la Democracia, quien recibió la banda presidencial el 11 de marzo de 1990, en un histórico cambio de mando, donde el propio Augusto Pinochet, con uniforme militar, entregó de manera pacífica la piocha de O'Higgins y la banda, símbolos de la vida republicana y del poder presidencial en Chile.

De esta forma, el proceso transicional se constituye como uno de los procesos de mayor importancia y controversia para la historia presente del país. Un asunto complejo, generador de encontradas opiniones, determinando las actuales relaciones de los chilenos, pues, a partir de este hito se ha desarrollado un amplio debate desde los diversos ámbitos políticos, históricos y públicos. Discusión en la que al parecer la escuela

-

² Datos extraídos desde http://www.sitiohistorico.elecciones.gob.cl/SitioHistorico/index1989 pres.htm

Gabriela Alejandra Vasquez Leyton, María Sánchez Agustí, Nelson Vásquez Lara, Carlos Muñoz Labraña

ha estado excluida, lo cual a todas luces parece un error, pues también forma parte importante de la complejidad que significa abordar la temática, desde la perspectiva de la enseñanza de estos contenidos en la sala de clases. Por ello, sin lugar a dudas, tiene mucho que aportar desde la formación democrática de la ciudadanía.

Por tanto, la relevancia social de ésta temática histórica radica en que:

La transición nos sirve para educar en democracia a nuestros jóvenes. Ella permite enseñar que la Democracia no llega como algo natural después de la dictadura, "como sale el sol tras la tormenta", sino que es una conquista que sólo se produce cuando una sociedad lucha por conseguirla, superando todas las dificultades, y permanece vigilante en su práctica cotidiana y en su defensa permanente" (GONZÁLEZ GALLEGO, 2011, p.9).

Marco Referencial

Sobre el tipo de Transición hacia la Democracia en Chile

Respecto al tipo de transición política desarrollada en Chile, existen diversas interpretaciones que corresponden tanto a diferencias ideológicas como coyunturas históricas. Desde la mirada historiográfica a fín al régimen militar, es entendida como parte de la organización de su itinerario político (CANESSA y BALART, 1998). En este sentido, la derecha liberal enfatiza en explicar la Transición cómo un proceso continuo a partir del discurso dictado por Pinochet de Chacarillas en 1977 donde se propone el proceso de recuperación, transición y consolidación de la democracia (JOCELYN-HOLT, 1999). Por otra parte, un sector de la historiografía del centro político, propone como inicio de ésta el Plebiscito de 1988 (GAZMURI, 2000), mientras que otros, desde una mirada más crítica, analizan al proceso en virtud de los enclaves autoritarios que se mantienen posterior al cambio de mando (MAIRA, 1998; MENÉNDEZ JOIGNANT, 1999; MOULLIAN 2002; SALAZAR, 1990).

Desde la izquierda, se define que este proceso comparte las condiciones globales de las transiciones sistémicas, institucionales o desde arriba, cuyo desarrollo está determinado por las reglas y procedimientos establecidos por los precedentes gobiernos autoritarios. Su tesis sobre el proceso va contra la visión triunfalista y en contra del mito

de la transición excepcional, debido a que considera que Chile presenta una Democracia bloqueada, por los amarres que dejó el gobierno militar (MOULLIAN 2002).

También la Ciencia Política ha analizado la Transición como un proceso producto de acuerdos políticos y pactos sociales entre distintos sectores de las élites, definiéndo el fin de la dictadura desde diferentes aspectos caracteristicos, tales como ruptura y transacción (CAÑAS KIRBY, 1997), conseguida a través de la vía de pactos entre las distintas fuerzas políticas y sociales (ARRIAGADA, 1998; BOENINGER, 1997), la idea de los continuismos histórico entre la Dictadura y la Transición democrática (DRAKE y JAKSIC, 1999) o desde el análisis de las estrategias de oposición (HUNNEUS, 2000). Estas perspectivas centran su análisis más bien en la parte política que en la histórica, con lo que llevan a interpretaciones más precisas en cuanto a los procesos de corta duración.

Al respecto, una transición democrática está definida como un proceso de cambio de régimen caracterizado por un desarrollo incierto, cuyas reglas están en constante redefinición y en donde la "Democracia" es sólo una de las alternativas posibles dentro de su desenlace. Es un proceso que se inicia cuando comienza a advertirse la disolución del régimen autoritario y concluye cuando emerge un tipo de régimen distinto (ARAYA, 2011). En nuestro caso, corresponde al proceso político central y global chileno a partir del plebiscito de octubre de 1988, que permitió el retorno a la Democracia. Ese hecho se convierte en la característica principal de ese proceso y su correlato es la extinción del régimen autoritario (GODOY, 1990).

Vista en retrospectiva, la transición chilena se presenta como un proceso de tipo transaccional, es decir una secuencia de pactos, que se caracteriza por los siguientes rasgos:

- 1) Desarrollo encuadrado dentro de un marco institucional regulado por la **Constitución de 1980**, con algunos cambios marginales.
- 2) Ciclo económico expansivo derivado de la segunda fase de aplicación de un modelo neoliberal (post crisis de 1982), que en este nuevo contexto social y político tiene reorientaciones significativas de gasto y políticas públicas (expresada en la frase crecimiento con equidad, de los años noventa)

- 3) **Continuidad del General Pinochet como actor político** en el mundo militar y un alto grado de autonomía de las Fuerzas Armadas.
- 4) Distribución relativamente estable del equilibrio de las fuerzas políticas, situación que estaría condicionada por las reglas de competencia electoral.
- 5) Proceso lento de recuperación de la memoria colectiva y de resolución de los dilemas éticos del pasado autoritario, relacionado con temas de violación a los derechos fundamentales de las personas, que para algunos más que "recuperación" se trata del posicionamiento del debate en el espacio público.

Así se considera que la Transición chilena hacia la Democracia ha sido pactada, mediante un pacto expreso entre las fuerzas democráticas con los defensores del legado del Régimen Militar (GODOY, 1999). Esto se aplica en casos específicos, tales como las reformas a la Constitución de 1980 realizadas a fines del gobierno militar. En este sentido, debemos considerar que un pacto consiste esencialmente en un compromiso negociado por el cual los actores concuerdan en renunciar a su capacidad de perjudicarse mutuamente, garantizando que no pondrán en peligro las respectivas autonomías corporativas o intereses vitales de cada cual (O`DONNELL y SCHMITTER, 1988).

Al respecto, en el caso chileno, la sociedad se manifestó en contra de la permanencia de Pinochet en el poder por medio del Plebiscito de 1988. Por tanto, su retirada pacífica, sus acciones amparadas por la Constitución de 1980, la lealtad de las Fuerzas Armadas a Pinochet quien además contaba con el apoyo de algunos grupos de derecha, hicieron que la Transición se definiría como un proceso que se realizaba paulatinamente. El presidente Aylwin enfatizó a raíz de los lentos avances en la vía hacia la democracia, que una de las limitantes más significativas era la permanencia del General Pinochet como Comandante en Jefe del Ejército, es decir, como un actor relevante en el panorama político nacional.

Sobre la enseñanza de la Historia Reciente en Chile

Los debates que se generan en torno a la problemática de la enseñanza de la historia reciente siguen estando muchas veces amparados en el conocimiento intuitivo

generado por la misma práctica escolar. De hecho, producto de recientes investigaciones en el ámbito nacional sobre la enseñanza de la historia del presente, se evidenciaron las dificultades de los profesores para enseñarla y la carencia de material didáctico pertinente para generar aprendizajes concretos en sus estudiantes (TOLEDO, MAGENDZO y GAZMURI, 2011; MUÑOZ y ACEITUNO, 2010; ACEITUNO, MUÑOZ Y VÁSQUEZ 2012). Los profesores de historia contemplan estos procesos tan cercanos de manera distante, sin percatarse del alto potencial educador de su problemática, de la fuerza pedagógica del abundante caudal de fuentes existentes y de las posibilidades de integrar éstas en entornos de aprendizaje innovadores (ACEITUNO, MUÑOZ y VÁSQUEZ, 2012; VÁSQUEZ, 2011).

En este aspecto, han destacado los aportes de los estudios sobre la enseñanza de la Dictadura y los derechos humanos en el mundo escolar (TOLEDO, MAGENDZO, GAZMURI, 2009; TOLEDO y MAGENDZO, 2009), que relevan imperativo ético que impone esta enseñanza, aludiendo a críticas e inquietudes pedagógicas que la historia reciente enfrenta en el contexto educativo chileno. Estos mismos autores han trabajado la enseñanza de temas controversiales en la escuela, que corresponden a elementos sobre los cuales diferentes grupos han construido argumentaciones irreconciliables, relacionados con las violaciones de derechos humanos. A pesar de esto, no existe correlación entre nivel de controversia y su enseñanza, enfatizando que para que la transformación pedagógica ocurra, se requiere el despliegue de prácticas empoderadoras y transformadoras, ya que los profesores evitan abordar los temas candentes y se declaran 'neutrales', aunque sus prácticas se distancian de esa posición (TOLEDO, MAGENDZO y GAZMURI, 2009; TOLEDO y MAGENDZO 2009).

Así en relación a la enseñanza de la historia del tiempo presente de Chile vinculado a la perspectiva de la memoria colectiva, se ha estudiado la construcción de valores ciudadanos en la historia reciente de América Latina (VÁSQUEZ e IGLESIA, 2009). Más recientemente se ha desarrollado un análisis hermenéutico e histórico, considerando la memoria como categoría reflexiva y crítica sobre las formas en que la opinión pública chilena ha elaborado la memoria histórica de su pasado reciente dictatorial en el período 1991-2004. De esta forma, considerando la reflexión crítica de las memorias emergentes y

la necesidad de promover una ciudadanía memorial responsable, la autora releva las bases teóricas y prácticas de la pedagogía de la memoria, proponiendo una enseñanza del pasado que integren referencias experienciales, narrativas y ético-políticas como orientaciones para la formación ciudadana (RUBIO, 2016).

Otras investigaciones han sido desarrollados por el grupo de investigación TRADDEC: "Estudios de las Transiciones Dictadura-Democracia en el contexto escolar español y Chile", quienes han establecido que los procesos de transición no están puestos suficientemente en valor en el ámbito educativo, dentro de las Ciencias Sociales, Historia y Educación para la Ciudadanía, destacando que su estudio específico desarrollaría competencias y valores ciudadanos de educación para la democracia y competencias propias del conocimiento de la Historia, es decir, habilidades de pensamiento histórico (GONZÁLEZ, SÁNCHEZ y MUÑOZ 2010; SÁNCHEZ y VÁSQUEZ 2011; MUÑOZ y ACEITUNO 2011)

La Transición Democrática Chilena como un proceso histórico de coyuntura

Braudel (1986), en su tratado referido a *La Historia y las Ciencias Sociales*, propone tres tipos de tiempos en la explicación histórica que presenta a modo de escala de menor a mayor complejidad. Para el autor de los *Annales* la perspectiva de la Historia tradicional relacionada con la visión positivista de datos y fechas (o de hechos fechados en orden) es sólo la corteza superficial de la realidad social que corresponde al tiempo del periodista, un tiempo corto donde transcurren los sucesos y que se presenta como un tiempo engañoso que pareciera que poco influye en los movimientos históricos. Así, esta primera base se presenta como el *tiempo de corta duración*, que corresponde al lapso propio de los "acontecimientos" que podemos datar cronológicamente y, por ende, son fácilmente perceptibles por las personas que los viven.

Paralelamente a este tiempo corto, Braudel nos dice que se proyecta otro tiempo más largo de carácter cíclico, ordinariamente relacionado con hechos de naturaleza económica y que es denominado como tiempo medio o de coyuntura. Es un tiempo que explica más los movimientos históricos que el corto enunciado anteriormente, no obstante a ello, suele suceder que esta dimensión temporal no está tan presente en la

memoria consciente de los habitantes como explicación o causa de los hechos históricos que han vivido. Y finalmente, por debajo de todo, Braudel nos propone la existencia de un tiempo de anchura secular que cambia poco y que, por tanto, se mueve lentamente, denominado tiempo de larga duración que corresponde al tiempo propio de las "estructuras", el que puede durar siglos y que se relaciona con los procesos históricos de larga data.

La consideración de la genial intuición del autor francés de los tres tiempos del devenir histórico se revela, como "extraordinariamente útil para la Didáctica, debido a que obliga a pensar la enseñanza de nuestra disciplina en base a la multicausalidad de los procesos históricos" (SÁNCHEZ AGUSTÍ, 2006, p. 99). Por ello, la enseñanza de la Historia no debería escapar de la consideración de estos tres tipos de tiempo para explicar los fenómenos que estudia. De esta forma, a pesar que cada proceso se puede iniciar y terminar en una fecha determinada tomando características propias en función de aquellos elementos que cambian, también debemos tener en cuenta aquellos que trascienden, constituyendo la base del nuevo mundo que se construye, como sucede con el fin de la dictadura y el comienzo de la transición a la Democracia, donde encontramos elementos de ruptura y de permanencias.

Por lo anterior, es que entendemos que un *proceso histórico* es una secuencia ordenada de acontecimientos donde se relacionan elementos de cambio y de continuidad en los que interactúan diversos actores y situaciones. De esta manera, los procesos en la Historia no son absolutos, sino más bien responden a múltiples factores que se van adecuando en el tiempo, permitiendo que existan elementos que se proyecten hacia el futuro, mientras otros se quedan en el pasado. No hay permutas radicales, son procesos de estabilidades y rupturas que se dan de manera simultánea, encontrando muchas situaciones de cambios dentro de la misma continuidad.

Objetivos

Por ello, el objetivo general de esta investigación consiste en: **comprender** las **concepciones de los estudiantes** de secundaria chilena sobre la **transición de la dictadura a la democracia en Chile**, así como la **valoración** que hacen de este contenido escolar

Gabriela Alejandra Vasquez Leyton, María Sánchez Agustí, Nelson Vásquez Lara, Carlos Muñoz Labraña

para su **formación democrática y ciudadana.** Por ello, específicamente se pretende analizar la opinión de los alumnos sobre la forma que se produjo la transición de una dictadura a una democracia en Chile, especialmente si los estudiantes la consideran como un proceso histórico, un hecho automático o como fruto de un proceso de acuerdos políticos y consensos sociales.

De ésta forma, las variables de este estudio se relacionan con la idea de "Proceso" de la transición a la democracia chilena así como la importancia de los acuerdos políticos y consensos sociales dentro de esta. Las variables independientes se relacionan con género (hombre y mujer); ciudades de aplicación (La Serena, Valparaíso, Santiago y Concepción) y el tipo de dependencia del establecimiento escolar según su contexto socioeconómico (particular, subvencionado y municipal).

Metodología

Se organizó un estudio de carácter cuali-cuantitativo no experimental enmarcado dentro del paradigma interpretativo o hermenéutico, que pretende comprender la realidad, los significados y las intenciones de las personas con la finalidad de construir un nuevo conocimiento. El modelo enfatiza la interpretación de la realidad educativa, desde los significados de las personas implicadas en los contextos educativos (ARNAL, 1992). Se realiza una investigación no experimental de carácter mixta, que permite cruzar los datos cualitativos y cuantitativos, incrementando la confiabilidad y la validez del estudio. La triangulación otorga rigor científico y enfatiza en la convergencia enriquecedora de estos dos enfoques (RUÍZ OLABUENAGA, 1996).

Población y muestra

Nuestra población de estudio se relaciona con los alumnos de tercer año medio de educación media chilena, correspondiente a la enseñanza secundaria. Se consideró este nivel académico, ya que al final del curso anterior, el Marco Curricular escolar chileno establece en su unidad denominada: El siglo XX: la búsqueda del desarrollo económico y de la justicia social y de manera implícita, el contenido referido al Régimen Militar y la Transición a la democracia (MINEDUC, 2009), eje articulador para nuestro estudio.

El modelo elegido para esta investigación es una forma de muestreo sin probabilidad, que se caracteriza porque la extracción de la muestra se efectúa siguiendo criterios diferentes de aleatorización (en este caso la conveniencia). Y entre las diferentes categorías de este tipo de muestreo hemos seleccionado el tipo de muestreo por cuotas, el cual parte de la segmentación de la población de interés en grupos, a partir de variables socio-demográficas relacionadas con los objetivos de la investigación, por lo que su puesta en práctica conlleva una matriz con las características básicas de la población que se analiza.

Este tipo de muestreo por cuotas se podría entender como el equivalente sin probabilidad del al muestro estratificado, ya que comprende la división de la población en grupos homogéneos, conteniendo cada grupo sujetos con similares características (Tabla N°1). Efectivamente, intenta obtener representantes de los diversos elementos de la población total en las proporciones en que se presentan allí, para establecer cuotas de representación de cada uno de los grupos que nos interesa que participen en nuestro estudio.

Tabla 1. Muestra de la investigación

Particular		Subvencionad		Municipal		Total	%	
			О				alumnos	Participación
	НВ	MJ	НВ	MJ	НВ	MJ		
La Serena	5	4	33	41	29	0	112	18,2%
Valparaíso	4	6	74	35	2	10	131	21,3%
Santiago	12	23	58	62	1	37	193	31,3%
Concepción	18	15	35	46	46	20	180	29,2%
Total	39	48	200	184	78	67	616	
%	6,3%	7,8%	32,5%	29,9%	12,7%			100%
participació								
n								

Fuente: Elaboración propia

De esta manera, el instrumento se aplicó a 616 alumnos de tercer año de secundaria, de establecimientos escolares de cuatro ciudades: La Serena, Viña del Mar, Santiago y Concepción, ya que debido a sus características demográficas y socioculturales

Gabriela Alejandra Vasquez Leyton, María Sánchez Agustí, Nelson Vásquez Lara, Carlos Muñoz Labraña

pueden considerarse representativas del país. Se consideraron 6 establecimientos educativos por ciudad de distinta tipología socio-económica: Particular (CP³), Subvencionado (CS) y Municipal (CM), procurando una representatividad proporcional en función de las características socio-económicas de la población estudiantil que a ellas acude, pues, el sistema educacional chileno presenta grandes desigualdades de oportunidades y segmentación social. Pese a los esfuerzos estatales para alcanzar altos niveles de cobertura, los niveles de calidad con equidad son muy dispares (MINEDUC, 2005).

Instrumento de recogida de información

Este estudio se basa en la técnica de encuesta mediante un cuestionario, de preguntas abiertas y cerradas, como instrumento de recogida de información que al presentar ámbitos cuantitativos y cualitativos permite recoger organizadamente los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de esta, en este caso, referidas a las opiniones del alumnado.

Las encuestas se emplean para conocer actitudes, creencias, valores, características demográficas, comportamientos, opiniones, hábitos, deseos, ideas de las personas, además de conseguir otros tipos de información (Mc MILLAN, 2005). El tipo de cuestionario elegido es el autorrellenable o autodeterminado, puesto que se proporciona directamente a los respondientes, quienes lo completan sin mediación de intermediarios. Se estructura mediante preguntas semicerradas, organizadas en función de las variables de la investigación. Estas preguntas son mixtas, esto es, se presenta un listado de alternativas posibles que el encuestado debe escoger y a continuación se pide que fundamente, justifique o explique libremente el porqué de su elección.

Instrumento de análisis de información

³ Colegio Particular (CP), corresponde a un centro de índole privado sin subvención estatal; Colegio Subvencionado (CS), su figura se condice con los establecimientos concertados que reciben aporte del estado, Colegio Municipal (CM), son los centros financiados por el estado a través de una administración municipal.

El sistema de procesamiento estadístico de la información recogida se realizará por medio de un programa estadístico de extendido uso en el área de investigación de las ciencias sociales: el *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS), un programa estadístico informático, que permite el procesamiento fácil y útil de los datos cuantitativos. Su uso está generalizado en las investigaciones educativas y en las investigaciones en ciencias sociales, debido a que cubre todo el proceso analítico, desde la planificación hasta la presentación de resultados. De esta manera, podría ser definido como un paquete estadístico o conjunto de programas que implementan diversas técnicas estadísticas en un entorno en común (MARTÍN, 2007). Así mismo, para el tratamiento de la información procedente de las preguntas abiertas, donde los estudiantes contestan libremente, nos serviremos de la técnica de Análisis de Contenido esbozada por autores como Bardin (1986) y Krippendorff (1990), con el objetivo de conferir rigor científico a nuestros resultados, interpretando los textos de los estudiantes a partir de categorías analíticas (Cuadro N°1).

Cuadro N° 1: Variables de Análisis

PREGUNTAS DE	PREGUNTAS DE	INDICADORES DE	SUB-INDICADORES
Investigación	CUESTIONARIO	Análisis	
¿Cuál es la opinión de los alumnos sobre cómo se produce el paso de la Dictadura a la democracia?	¿Piensas que el paso de una Dictadura a una Democracia se habría producido sin un proceso de	Proceso Histórico	Proceso Escenario o Periodo de tiempo Lucha de ciudadanía Pinochet Plebiscito de 1988
	transición?	Hecho abrupto	Forma abrupta Violencia Rechazo al dictador Presión social
	¿Consideras importante para el retorno a la democracia los "acuerdos políticos" y los "consensos sociales"?	La Transición pactada	Escenario favorable Desarrollo valores democráticos Valoración positiva de los acuerdos Restar valor a los acuerdos La Transición no forma parte de un proceso

Análisis de Resultados

Frente a la interrogante ¿Piensas que el paso de una dictadura a una democracia se habría producido sin un proceso de transición?, desde el ámbito cuantitativo la mayoría de nuestros encuestados [74%] parecen reconocer que el paso de una dictadura a una democracia no se hubiese producido sin un proceso de Transición (Tabla N°2). Situación que representa que casi las tres cuartas partes de los estudiantes valoran el proceso de Transición para la consecución del retorno democrático. No obstante, debemos agregar que un considerable número de alumnos no responde o entrega una respuesta inválida [15,9%], situación que puede ser atribuible a que no saben distinguir lo que sería un proceso histórico.

Tabla N°2: ¿Piensas que el paso de una dictadura a una democracia se habría producido sin un proceso de transición?

Recuento Cuantitativo y Porcentajes Totales

Recuento y porcentajes totales		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sí	62	10,1	12,0
	No	456	74,0	88,0
	Total	518	84,1	100,0
Perdidos	No responde	94	15,3	
	Respuesta errónea	4	0,6	
	Total	98	15,9	
Total		616	100,0	

Fuente: Elaboración propia

Al situarnos en el análisis por género a partir de las contestaciones válidas, la tendencia se mantiene con valores mayoritarios para la opción "Sí" [Mujeres=90,8% y Hombres=85,3%]. Igualmente, en el análisis por dependencia socio-económica, encontramos una amplia mayoría para la opción del "No", correspondiendo con el conteo general [CP=88,3%; CS=88,5; CM=86,9%]. De los tres tipos de establecimientos analizados, sólo los municipales estarían por debajo de la tendencia general, con un porcentaje ligeramente menor. En el análisis por ciudades los porcentajes con mayor énfasis en la

necesidad del proceso de Transición los encontramos en la ciudad de Concepción [90,4%]. Sin embargo, todas las ciudades presentan mayorías absolutas para la opción "Sí" por sobre el ochenta por ciento [LS 88,4%; VL=83,3%; ST=88,8%].

Ahora bien, si atendemos a las explicaciones que los estudiantes exponen para explicar los motivos de su elección [55,84% del total y 75,43% de los que eligieron la opción de la Transición como proceso histórico], observamos que esta disparidad en los datos se reduce, ya que un tercio no fueron capaces de justificar su elección. Los que sí lo hicieron entienden que el cambio de gobierno se produce de forma gradual, es decir, como parte de un proceso histórico, argumentando que el nuevo sistema político no puede acontecer de un día para otro, pues la lucha ciudadana para conseguir la Democracia es fundamental para lograr esta transformación. Si atendemos a nuestras variables de estudio, estas ideas están menos presentes en hombres, en centros municipales y colegios de Santiago. Y por el contrario, destacan las altas ponderaciones de los estudiantes del sector subvencionado y las contestaciones de Concepción y La Serena (Tabla N°3).

Tabla N° 3: La Transición como parte de un proceso Respuestas cualitativas y porcentajes totales y por variables

			N° alumnos que responden	N° total de alumnos	% sobre el total
Total			344	616	55,84%
	Género	Mujeres	192	299	64,21%
		Hombres	152	317	47,94%
	Ciudades	La Serena	73	112	65,17%
		Valparaíso	66	131	50,38%
		Santiago	81	193	41,96%
		Concepción	124	180	68,88%
oles	Tipo de	Municipal	83	145	57,24%
Variables	dependencia	Subvencionado	204	384	71,83%
Va	escolar	Particular	57	87	65,61%

Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, no debemos olvidar que para un sector minoritario de los estudiantes chilenos, en el fin de la Dictadura y el comienzo de la Democracia no está

Gabriela Alejandra Vasquez Leyton, María Sánchez Agustí, Nelson Vásquez Lara, Carlos Muñoz Labraña

implícito un proceso de transición [10,1%]. Éstos establecen que este cambio se hubiese producido de igual manera más allá de la existencia de un periodo de tiempo para el desarrollo de acciones y acuerdos entre los distintos actores políticos y sociales, ya que los habitantes del país estaban cansados del sistema opresor establecido por Pinochet.

Aunque estadísticamente este porcentaje no sea muy relevante, sí lo es desde el punto de vista de los procesos de aprendizaje, ya que el profesorado debe prestar especial atención a los preconceptos y errores conceptuales de sus alumnos con la finalidad de diseñar estrategias para corregirlos (MUÑOZ, 2009; BARTON, 2010). Por ello, hemos prestado interés en descifrar de sus argumentos por qué no conceden el valor de proceso histórico a la Transición, sistematizándolos en función de las ideas contenidas en ellos [respuestas que corresponden a un 62,90% de los que escogieron esta opción y a un 6,3% del total de encuestados]. Al respecto indican, que la Democracia hubiese llegado producto de la presión social o por la necesidad de un cambio, visiones que se presentan sólo con pequeñas diferencias al observar las variables de trabajo (Tabla N° 4) y, por ello, no nos permiten establecer conclusiones globales.

Tabla N°4: La transición a la Democracia como un hecho abrupto Respuestas cualitativas y porcentajes totales y por variables

	-		N° alumnos que	N° total de	% sobre el
			responden	alumnos	total
Total			39	616	6,3%
	Género	Mujeres	17	299	5,68%
		Hombres	22	317	6,94%
	Ciudades	La Serena	5	112	4,46%
		Valparaíso	10	131	7,63%
		Santiago	13	193	6,73%
		Concepción	11	180	6,11%
Variables	Tipo de	Municipal	9	145	6,20%
	dependencia	Subvencionado	23	384	5,98%
\ A	escolar	Particular	7	87	8,04%

Respecto a la pregunta ¿Consideras importante para el retorno a la Democracia los acuerdos políticos y los consensos sociales?, del análisis de los datos (Tabla N°5) se deduce que los alumnos, en su mayoría [80,4%], reconocen el papel jugado por la búsqueda de acuerdos en el proceso transicional frente a aquellos que no lo consideran así [6%] o no contestan [13,6%]. Centrándonos en las respuestas válidas, esta situación se mantiene en los porcentajes por género [M=94,5%; H=91,6%], con una leve superioridad de las mujeres con respecto a la tendencia general [93%]. Por tanto, debemos considerar que la valoración de los acuerdos y los consensos dentro del retorno a la Democracia, se relaciona con la idea de pacto y compromiso común en la Transición y es apreciada positivamente por los estudiantes secundarios.

Si nos situamos en el análisis por tipo de dependencia socio-económica, observamos que se repite la tendencia mayoritaria de considerar la Transición como fruto de los acuerdos: Municipal [87,8 %], Subvencionado [94,7%] y Particular [96,4%]. Este escenario evidencia que la valoración es transversal a los distintos grupos sociales representados en los tipos de establecimientos educacionales chilenos. Sin embargo, las respuestas corresponidnetes a colegios privados, es donde se presenta la mayor abstinencia con un porcentaje cercano al [18,2%] situación que puede haber influido en sus respuestas válidas. Y si observamos los datos por ciudades la opción sigue siendo mayoritaria con pequeñas variaciones: Valparaíso [90,2%], Santiago [91,8%], Concepción [94,6%] y La Serena [95,7%], realidad que concuerda con las preguntas ya analizadas.

Tabla N° 5: ¿Consideras importante para el retorno a la Democracia los "acuerdos políticos" y los "consensos sociales"?.

Recuento Cuantitativo de respuestas y porcentaje totales

Recuento y porcentaje totales		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sí	495	80,4	93,0
	No	37	6,0	7,0
	Total	532	86,4	100,0
Perdidos	No responde	81	13,1	
	Respuesta errónea	3	0,5	
	Total	84	13,6	
Total		616	100,0	

Así, de la sistematización de los argumentos esgrimidos por aquellos estudiantes que razonan sus respuestas, observamos que una parte de estas chicas y chicos [65,25% de los que responden positivamente a los acuerdos y consensos; un 52,4% del total de encuestados] establece una ponderación significativa de los acuerdos y consensos como un escenario favorable para la llegada a la Democracia, considerándolos como sustanciales para el advenimiento democrático, permitiendo poner de manifiesto las distintas opiniones del pueblo y garantizando un clima de diálogo pacífico. Así los acuerdos se reconocen como un aspecto que permite que las distintas voces ciudadanas sean escuchadas y tomadas en cuenta, es decir, lo relacionan con un principio democrático. Estas ideas no se presentan de forma uniforme en nuestros encuestados, pues existe mayor número de respuestas que ponderan positivamente los acuerdos para el desarrollo democrático en mujeres, en los colegios privados por sobre los municipales, principalmente, y en los encuestados de La Serena y Concepción, por sobre sus pares, Valparaíso y Santiago.

Tabla N° 6: Acuerdos y Consensos para el retorno democrático Respuestas Cualitativas y porcentajes totales y por variables

			N° alumnos que responden	N° total de alumnos	% sobre el total
Tota	ıl.		323	616	52,4%
	Género	Mujeres	181	299	60,53%
		Hombres	142	317	44,79%
	Ciudades	La Serena	74	112	66,07%
		Valparaíso	52	131	39,69%
		Santiago	76	193	39,37%
		Concepción	121	180	67,22%
oles	Tipo de	Municipal	66	145	45,51%
Variables	dependencia	Subvencionado	204	384	53,12%
\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	escolar	Particular	53	87	60,91%

Discusión

1. La Transición Democrática Chilena: ¿Hecho o proceso?

El fin de la Dictadura como parte de un Proceso de Transición a la Democracia

De acuerdo con las ideas anteriores, en nuestra investigación adquiere especial relevancia comprobar si el estudiantado reconoce la Transición como un proceso "bisagra", donde se relacionan elementos de cambio y continuidad (en el sentido braudeliano del tiempo de coyuntura), o si simplemente es percibida como una serie de acontecimientos datables en el tiempo. Y es que, como ya hemos insinuado anteriormente, aunque el tiempo medio es mucho más explicativo de la Historia, lo que suele perdurar en la memoria colectiva de los pueblos es la historia evenemencial vivida y experimentada. Sin embargo, la mayoría de nuestros encuestados parecen reconocer que el paso de una dictadura a una democracia no se hubiese producido sin un proceso de Transición.

Ahora bien, si atendemos a las explicaciones que los estudiantes exponen para explicar los motivos de su elección, entienden que el cambio de gobierno se produce de forma gradual, es decir, como parte de un proceso histórico, argumentando que el nuevo sistema político no puede acontecer de un día para otro, pues la lucha ciudadana para conseguir la democracia es fundamental para lograr esta transformación. Dentro de estas explicaciones, consideran explícitamente la *idea de proceso* para explicar el paso, estableciendo un valor positivo a este que permite dar estabilidad a los cambios, favoreciendo que los ciudadanos se acostumbraran a la nueva realidad política, para así garantizar su aceptación y ayudar a conciliar dos sistemas políticos opuestos, garantizando, de esta forma, el funcionamiento de las cosas. Estos explicitan: Porque no se iba a poder pasar de un estado totalmente autoritario a uno democrático sería un cambio brusco es por esto que se lleva por el proceso de Transición [LS/CS/A-26]; Porque es un proceso, la Dictadura y la Democracia, son muy diferentes y dejar una para llegar a la otra se necesita obligatoriamente un proceso [LS/CS/A-39]; Porque debe haber un proceso por el cual el país mejorara y aceptaron algunas ideas y eso toma tiempo [VL/CS/A-186]; Todo

proceso estructurado tiene que tener una Transición, para que dé a poco se va formando una Democracia [Sic][VL/CS/A-201]; No porque sin un proceso de transición es imposible hacer que el pueblo cambie de opinión y quiera hacer valer su opinión, que trate cambiar las cosas [Sic] [CN/CS/A-531].

En este sentido, la Transición sería ese escenario o periodo de tiempo que garantiza que el fin de la Dictadura se desarrolle de forma efectiva y, además, permite el buen desarrollo de la Democracia como sistema de vida y de gobierno. De esta forma, el proceso implica el convencimiento de todos los ciudadanos en la búsqueda del respeto de sus derechos, un ambiente que permite buscar un cambio combatiendo el sistema de gobierno que atentaba contra sus derechos. Así mismo, sus ideas destacan que las cosas no pueden sucederse de un día para otro de manera simultánea, es necesario este espacio de tiempo donde se desarrollan los hechos, tal como lo vemos a continuación: No existe cambio sin transición, no podemos cambiar en un día la mente de ciertas personas sin un proceso. No hubiese sido posible mudar la mente de ciudadanos (que son sin duda favorable o desfavorablemente los más afectados) de políticos, sin ciertos hechos [ST/CM/A-404]; NO. Porque ese proceso fue muy fundamental en Chile para la democracia debe pasar por muchas etapas y procesos para un buen funcionamiento [CN/CM/A-567].

Estos chicos y chicas reconocen, pues, que sería difícil que la llegada de la Democracia se desarrollara sin un proceso transicional, debido a que una dictadura es un sistema fuerte que genera gran presión sobre la sociedad. Por tanto, el periodo entre el régimen dictatorial y el gobierno democrático debiese generar instancias de reflexión para que todos los ciudadanos puedan convencerse que lo mejor para la vida en sociedad es terminar con el régimen dictatorial, ya que el sistema democrático permite el desarrollo de la vida y la protección de sus derechos. Este convencimiento popular se canaliza a través de una lucha de la ciudadanía para conseguir el regreso del sistema democrático y conseguir el respeto de sus derechos y libertades. Y así lo demuestra el siguiente ejemplo: Ya que la dictadura en Chile tenía un alto poder sobre los ciudadanos y sin hechos de transición en un proceso hubiese sido imposible el cambio inmediatamente, sólo por una revolución [CN/CS/A-515].

En este aspecto, aparecen alusiones al *General Pinochet* al momento de explicar el proceso transicional. Dichas alusiones se relacionan con la idea de que dicho proceso posibilita que el dictador deje el mando de la Nación, valorando intrínsecamente que de esta manera se asegure la salida pacífica; situación que, a su vez, se condice con el planteamiento que el cambio sólo lo permite el paso del tiempo. Así se entiende, que las contestaciones del alumnado indican que las luchas de los ciudadanos por derrocar a la Dictadura son parte de un proceso, más que transformaciones que se dan de un día para otro, ya que este escenario de reprobación permite que se vayan generando las condiciones de regreso a la Democracia. Estos alumnos lo explicitan de la siguiente forma: *Era necesario* un proceso de *Transición*, *la dictadura no se iba acabar de un día para otro*, *Pinochet no iba a dejar el mando tan fácilmente*. Se necesitaba un proceso en el cual entra el pueblo, los ciudadanos que influyeron en él [VL/CS/A-185]; No, la transición no podía pasar de un día para otro, primero las personas debían perder el miedo y unirse para alzar sus voces y lograr derrocar al dictador. [CN/CS/A-484].

Entre los argumentos también se presentan alusiones al rol del *Plebiscito de 1988* como parte de este proceso histórico, señalando que el proceso de Transición permite que se genere el espacio político y social propicio para que se desarrollen estas elecciones que derrocan a la dictadura. Entienden que nada puede desarrollarse de una forma casual, que las protestas van debilitando al régimen generando un ambiente que favorece al cambio en el país, tal como lo expresa la historiografía de la izquierda y se expone en las líneas siguientes: Porque nada puede ocurrir de un día para otro. El gobierno militar va debilitándose hasta que todos van en contra de él, en cualquier forma (*plebiscito*, protesta) [LS/CS/A-84]; No porque todo lo que ocurrió influyó para que la dictadura pasara a un gobierno democrático. Por ejemplo el *Plebiscito* [CN/CS/A-470].

La llegada de la Democracia como un hecho abrupto

Por otra parte, para un sector minoritario de los estudiantes chilenos, en el fin de la Dictadura y el comienzo de la Democracia no está implícito un proceso de transición. Éstos establecen en sus respuestas que este cambio se hubiese producido de igual manera más allá de la existencia de un periodo de tiempo para el desarrollo de acciones y

acuerdos entre los distintos actores políticos y sociales, ya que los habitantes del país estaban cansados del sistema opresor establecido por Pinochet, es decir, la transformación del sistema político hubiese llegado de cualquier forma.

Tal vez, lo que podría haber condicionado sus respuestas, a partir de la influencia que tienen internet y la televisión dentro de las fuentes de información de los estudiantes, habrían sido los acontecimientos que los medios de comunicación han denominado como las revoluciones de la "Primavera Árabe". Estas protestas y alzamientos populares, desarrollados a partir de octubre del 2010 con la Revolución de Túnez en contra de su Dictador, son revueltas sin precedentes en el mundo árabe que se caracterizan por un reclamo de los derechos democráticos y la consecuente mejora sustancial de las condiciones de vida de las personas, relacionados con el respeto a los derechos, deberes y libertades. Situación que se relaciona con la búsqueda de cambios a niveles políticos, sociales y económicos de estos países, hechos ocurridos aproximadamente en la misma fecha cuando se desarrolló la aplicación de la encuesta y, por lo tanto, los estudiantes chilenos podrían haber estado influidos por estos acontecimientos a la hora de presentar su explicación.

Los argumentos que no conceden el valor de proceso histórico a la Transición, ya que indican que la Democracia hubiese llegado de igual forma, producto de la presión social o por la necesidad de un cambio. Las respuestas seleccionadas son una muestra de las ideas ya comentadas: Porque fue algo que **se produjo sin un previo proceso** ya que tenían miedo a revelarse [LS/CM/A-105]; Yo creo que sí, por como igual sucedió el proceso de democracia a dictadura (atentado) **se puede dar de una forma sin transición** [ST/CS/A-322].

Algunos explican que la llegada de la Democracia fue un hecho abrupto, producto de una revolución o el estallido de la violencia, tal como sucedió con el término de las dictaduras militares de otros países de Latinoamérica, que cayeron por colapso del régimen, como fue el caso de Argentina. Sin embargo, no creemos que los estudiantes tengan en mente estos procesos, ya que dentro del currículum escolar chileno no hay referencia a los procesos dictatoriales vividos por los países vecinos: *De forma más violenta* haciendo atentados o guerra civil [VL/CS/A-334]; Ya que se podría haber producido de forma violenta [CN/CS/A-474].

El rechazo al Dictador y al gobierno que representa se encuentra presente entre las explicaciones de algunos encuestados que entienden la transición como algo abrupto y repentino, ya que a diferencia del caso español donde la muerte del Dictador, es tomado generalmente como el inicio del retorno a la democracia, en el caso chileno este hecho es más difuso, porque Pinochet sigue participando del panorama político nacional, primero como Comandante en Jefe del Ejército y luego como senador vitalicio, hasta su detención en Londres (1998). Por ello, es interesante que consideran que la voluntad del gobernante de dejar el poder también es una forma de conseguir que el régimen llegue a su fin, señalando, incluso, que fue el hartazgo de la población lo que puso fin al sistema dictatorial. De esta manera se consigna en las expresiones que siguen: La mayoría de las veces cuando muere un Dictador termina la dictadura, a no ser que se alce otra persona [SIC] [VL/CP/A-122]; Yo creo que sí, pero el periodo de la dictadura hubiese sido mucho más extenso y la espera a que terminara hubiese sido por la voluntad del propio dictador [CN/CS/A-481].

Finalmente, es muy interesante detenerse en las ideas expresadas por algunos de ellos que señalan cómo la presión social estuvo vinculada estrechamente con la lucha de los ciudadanos para retornar a la democracia, justificando en ello el origen del fin del gobierno dictatorial. Para estos alumnos este cambio fue posible en gran medida porque los ciudadanos estaban en desacuerdo con la manera en que se estaban llevando las cosas durante la Dictadura y buscan un cambio en pro de la justicia y reivindicación de derechos civilies, situación que permitiría la transición democrática.

No obstante, no son conscientes de que estas ideas llevan implícita la idea de proceso o periodo de tiempo necesario para el cambio, entrando en clara contradicción con su opinión que sin un proceso transitorio de igual forma se hubiese producido el fin de la dictadura, debido a la situación de injusticia social: Porque siempre se levanta alguien que se preocupa cuando los derechos humanos son pasados a llevar, de una manera a otra [VL/CS/A-199]; Porque la gente lo pide y para que sea todo más justo [VL/CM/A-241]; Ya que el sistema colapsaría debido al descontento de la ciudadanía lo que destruiría al gobierno esto sucedería en un plazo indefinido [ST/CS/A-365]; Es que realmente creo que si la gente de

ese tiempo, hubiese seguido manifestándose tarde o temprano igual se pasaría a la democracia [CN/CS/A-517].

En esta misma línea argumental, la idea de cambio está presente de forma explícita en algunas contestaciones de los estudiantes secundarios chilenos, considerando que la transición se hubiese llevado de igual forma ya que los ciudadanos deseaban un cambio, aunque reconocen que pudo haber sido más violento de lo que realmente fue. Los ejemplos indicados representan las respuestas más significativas: Porque fue un cambio en todo Chile pasamos de no tener opinión a ser libres [VL/CS/A-70], Porque la mayoría de la gente quería un cambio y si eso hubiese sucedido sin ese proceso hubiese sido aceptado de la misma manera [VL/CS/A-214], Creo que sí se hubiera podido producir pero este cambio hubiese [Sic] sido mucho más brusco y violento para el país [ST/CS/A-352].

2. ¿La Transición pactada?: Acuerdos Políticos y Consensos Sociales

La educación en la participación cívica plantea preparación para la vida en democracia a través de una acción educativa personalizada, iniciando pedagógicamente a los estudiantes como actores de una democracia social, a través de la participación, el pluralismo, la libertad, el respeto mutuo, la justicia, y por sobre todo la importancia del diálogo (SÁNCHEZ, 1998). Desde esta perspectiva, la interiorización significativa de las claves históricas que articularon el proceso de transición chileno (acuerdo, consenso, tolerancia...) se erige en un contenido formativo de primer orden para lograr una ciudadanía implicada en el logro del bienestar social. Por ello en nuestra investigación indagamos sobre la importancia concedida a los "acuerdos políticos" y los "consensos sociales" para el retorno a la Democracia, verdadera columna vertebral del éxito del proceso.

En consecuencia, de todo lo anterior se deduce la importancia concedida a los acuerdos y consensos durante la Transición sin fisuras en razón del género, el estrato social o la ciudad de residencia, lo que a nivel teórico podemos relacionar con una valoración de la ciudadanía que presenta una conciencia de pertenencia a la sociedad política, a una colectividad fundada en el derecho, en la representatividad social y el

reconocimiento de derechos fundamentales que el poder debiera respetar, lo cual posibilitaría la participación de los ciudadanos en las decisiones que afectan su vida (LEÓN, ESCOBAR y CEA, 2006).

De esta manera, entendemos que los alumnos consideran y valoran la existencia de los acuerdos políticos y, además, los entienden vinculados a la existencia de consensos sociales, tanto para el desarrollo del fin de la Dictadura como para el buen funcionamiento del sistema democrático, y de esta forma, evitar conflictos similares a los que llevaron al quiebre institucional chileno de los años sesenta. Consideran que sin éstos no se llegaría a la democracia, ya que este sistema de gobierno consiste en un compromiso que toma en cuenta la opinión de los ciudadanos, valorando el hecho de que los consensos y acuerdos representan la opinión de la mayoría. De esta forma, para tener que llegar a una democracia real, acorde a las necesidades de los ciudadanos, y mantenerla, debiesen existir acuerdos políticos o consensos sociales.

Nuevamente estos datos ponen en evidencia que, cuando se cuestiona al estudiantado de forma directa sobre la importancia del consenso y los acuerdos en el periodo transicional, este demuestra tomar conciencia de este rasgo definitorio del proceso sin el cual fracasaría. No obstante, recordemos que fueron muy pocos alumnos quienes incluyeron en sus definiciones estos elementos como fundamentales para el paso de una Dictadura a una Democracia. Así, desde la sistematización de los argumentos esgrimidos por aquellos estudiantes que razonan sus respuestas, tal y como se les había pedido, observamos que una parte de estas chicas y chicos establece una ponderación significativa de los acuerdos y consensos como un escenario favorable para la llegada de la Democracia. Estas explicaciones consideran que son un elemento sustancial para el advenimiento democrático, ya que permiten poner de manifiesto las distintas opiniones del pueblo, garantizando un clima político de diálogo pacífico.

Así los acuerdos se reconocen como un aspecto que permite que las distintas voces ciudadanas sean escuchadas y tomadas en cuenta, es decir, lo relacionan con un principio democrático. Por ejemplo: Claro que son importantes ya que sin los acuerdos políticos la dictadura nunca hubiera cedido y sin los consensos sociales la censura hubiera seguido aquí [CN/CS/A-489]; Porque si no hubiera habido acuerdos políticos, Pinochet

hubiera vuelto en cualquier momento con más cómplices y hubiera vuelto a tomar el poder a la fuerza [CN/CS/A-490]; Sí. Sin acuerdos políticos no se hubiera llegado a un acuerdo con la oposición de la dictadura y el dictador para pedirle la opinión al pueblo sobre el destino de un país [CN/CM/A-563]; Porque sin "acuerdos políticos" seguiríamos con dictadura y no podríamos opinar en este ámbito y sin "consenso social", no habría democracia pues la sociedad no tendría derecho a opinar [CN/CM/A-596].

Otras de las opiniones expresadas por los estudiantes se dirigen a señalar que los acuerdos permiten el desarrollo de los valores de la democracia tales como la representatividad política y la libertad de las personas, ya que el sistema democrático se debe sustentar en los acuerdos políticos y los consensos sociales porque dan un orden política y social del país, por tanto, su existencia y respeto demuestran el establecimiento pleno de la Democracia. Opinan que en este sistema el pueblo es protagonista, por ello cualquier decisión debe tomarse de forma consensuadamente y es en estos aspectos donde radica el valor del sistema democrático, dando lugar a una sociedad que busca el bien común a través del dialogo, tal como se expresa en las muestras que se presentan a continuación: Sin acuerdos políticos ni consensos sociales no se llegaría a la Democracia ya que la Democracia consiste en un acuerdo que abarque la opinión y realidad del pueblo. [VL/CP/A-115]; Los acuerdos y consensos sociales demuestran la Democracia establecida. Lograr acuerdos entre personas que no piensan igual o consensos sociales por el bien común [LS/CP/A-1]; Sí. Porque sin acuerdos políticos y consensos sociales no habría democracia [CN/CM/A-557].

Un grupo de argumentos incide en la idea del buen gobierno para lograr el bien común, se valora positivamente la existencia de los acuerdos como un elemento necesario para todos los ciudadanos, debido a que permite el logro de cosas importantes dentro de la sociedad, tales como la igualdad y libertad. Los acuerdos permitirían el desarrollo significativo para el gobierno del país, ya que permiten unificar criterios que favorecen el desarrollo de las políticas del gobierno, siendo los acuerdos esenciales para la toma de decisiones, favoreciendo el desarrollo de la sociedad democrática. De esta manera, las respuestas que se presentan seguidamente corresponden a los ejemplos más característicos: Tienen que haber acuerdos políticos para lograr buenas cosas y para que no

haya rivalidades [LS/CS/A-55]; Por acuerdos políticos se entiende por acuerdos de los partidos y estos representan la opinión de las personas que tienen inclinaciones políticos y los consensos para reafirmar [LS/CS/A-62]; Porque creo que la voz de la sociedad es muy importante y los acuerdos políticos son todos hechos con un fin de mejorar y dar lo mejor para el país [CN/CP/A-447].

Pese a lo anterior, no podemos dejar de señalar entre las repuestas del estudiantado chileno algunas opiniones que restan valor al rol de los acuerdos políticos y consensos sociales para la consecución de la democracia en nuestro país, destacando que el consenso no aporta ningún beneficio para los ciudadanos, por tanto, son procesos desvinculados de la lucha de la ciudadanía para la recuperación de la democracia. Estos alumnos consideran que los acuerdos fueron desarrollados por un sector de la población y no representan los intereses de la sociedad en general. Además, destacan que los consensos no incorporaran los deseos de la sociedad y los desvinculan de los intereses ciudadanos, ya que no ven representados sus problemas o sus opiniones. Así se establece en las ideas siguientes: Porque puede haber otras cosas que quizá sean más importantes para el retorno a la Democracia [LS/CS/A-61]; Ya que si el retorno a la Democracia, sería mayoría, no tendrían que haber acuerdos políticos [LS/CM/A-112]; Porque siento que los gobiernos lo hacen para quedar bien y no los cumplen [ST/CS/A-334].

Por tanto, estas contestaciones no se condicen con los intereses de los ciudadanos que juegan un escaso papel dentro del proceso de retorno de la democracia. Además, estos consideran que no significaron nada importante para el desarrollo del país, desconociendo su rol como parte fundamental de los procesos de pacto entre los distintos sectores de la sociedad que decidieron llevar a cabo la Transición, y contradiciendo las respuestas mayoritarias de sus compañeros que otorgaban preponderancia a la unión de ideas expresadas por los ciudadanos, a través de movimientos ciudadanos desplegados en esta lucha democrática.

Conclusiones

En conjunto, pues, podemos afirmar que, el estudiantado reconoce en la Transición un proceso de "bisagra" entre dos tiempos en los que interaccionan elementos de cambio y continuidad. Para unos, la dictadura y transición constituirían conjuntamente un proceso de intervalo entre la normalidad de los gobiernos democráticos. Para otros la Transición supondría un tiempo con entidad propia, necesario y suficiente para garantizar el acceso a un gobierno de todos y en el que todos quedaran implicados.

En este sentido hemos comprobado que el paso de la dictadura a la democracia es entendida por el estudiantado a partir de la participación de actores sociales, debido a que enfatizan la relevancia jugada por los ciudadanos y los movimientos sociales, quienes gestionan y hacen posible el retorno democrático, mediante el desarrollo de manifestaciones o protestas en contra del régimen de facto. Valoran positivamente, como situación culminante de este proceso de lucha ciudadana para la consecución de la democracia, la realización del referéndum del 5 de octubre de 1988 y la derrota del dictador en este proceso eleccionario.

Desde esta perspectiva, estos jóvenes demuestran tener conciencia que el paso a la democracia se produce por un proceso transitorio, más que por un cambio abrupto o hecho radical. No obstante, este proceso no estaría determinado por un periodo de tiempo caracterizado por el consenso entre los agentes sociales y políticos, necesario para alcanzar acuerdos y suscribir pactos entre los sectores encontrados, que garanticen el éxito del proceso y la estabilidad de la nueva democracia. Se trataría de un cambio producido en forma gradual por la lucha ciudadana durante el periodo dictatorial, que desemboca en la consecuente salida de Pinochet del gobierno. De ahí que, en cierta forma, la democracia sucedería a la dictadura como "el sol sucede a la tormenta", de forma natural y repentina, pues el proceso se habría fraguado únicamente por los años de lucha ciudadana que obligaron al dictador a dejar el poder y a aceptar el nuevo sistema de gobierno.

Gabriela Alejandra Vasquez Leyton, María Sánchez Agustí, Nelson Vásquez Lara, Carlos Muñoz Labraña

Referências

ACEITUNO, David; MUÑOZ, Carlos; VÁSQUEZ, Gabriela. Enseñanza y aprendizaje de la participación ciudadana en Chile: un estudio sobre alumnos y profesores de Historia de 2º año de Enseñanza Media. En: DE ALBA, Nicolás; GARCÍA, Francisco; SANTISTEBAN, Antoni (Eds.) Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias sociales. Sevilla: AUPDCS – Díada, 2012. p. 165-176.

ARAYA, Eduardo. Transición y transiciones a la democracia. **Íber:** Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, n.67, p.10-24, 2011.

ARNAL, Justo. **Investigación educativa**: fundamentos y metodologías. Barcelona: Labor, 1992.

ARRIAGADA, Genaro. **Por la razón y la fuerza:** Chile bajo Pinochet. Santiago: Sudamericana, 1998.

BARTON, Keith. Investigación sobre las ideas de los estudiantes acerca de la historia. **Enseñanza de las Ciencias Sociales**, n.9, p. 97-114, 2010.

BOENINGER, Edgardo. **Democracia en Chile:** lecciones para la gobernabilidad. Santiago: Andrés Bello, 1997.

BRAUDEL, Fernand. La historia y las ciencias sociales. Madrid: Alianza, 1986.

CANESSA, Julio; BALART Francisco. **Pinochet y la restauración del consenso nacional**. Santiago: Geniar, 1998.

CAÑAS KIRBY, Enrique. **Proceso político en Chile**: 1973-1990. Santiago: Andrés Bello, 1997.

DRAKE, Paul; JAKSIC, Iván. **El modelo chileno**: democracia y desarrollo en los noventa. Santiago: LOM, 1999.

ESCALONA, Camilo. **Una transición de dos caras**: crónica crítica y autocrítica. Santiago: Editorial LOM, 1999.

GAZMURI, Cristián. La persistencia de la memoria: reflexiones de un civil sobre la Dictadura. Santiago: Ril, 2000.

GODOY, Oscar. Algunas claves de la transición política en Chile. **Estudios Públicos**, n.38, p. 141-148, 1990.

Gabriela Alejandra Vasquez Leyton, María Sánchez Agustí, Nelson Vásquez Lara, Carlos Muñoz Labraña

GODOY, Oscar. La transición chilena a la democracia: pactada. **Estudios Públicos**, n.74, p.79-106, 1999.

GONZÁLEZ, Isidoro; SÁNCHEZ, María y MUÑOZ, Carlos. Estudio de las transiciones dictaduras-democracias. Formación ciudadana y competencias de historia en el mundo escolar español y chileno. En Rosa ÁVILA, Pilar RIVERO y Pedro DOMÍNGUEZ. **Metodología de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales**. Zaragoza: Fundación Fernando el Católico y AUPDCS, 2010, p. 207-221.

GONZÁLEZ GALLEGO, Isidoro. La transición: realidad del pasado y revisionismo del presente. **Revista Íber:** Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, n. 67, p.7-9, 2011.

HUNEEUS, Carlos. El Régimen de Pinochet. Santiago: Sudamérica, 2000.

JOCELYN-HOLT, Alfredo. **El Chile Perplejo**: del avanzar sin transar al transar sin parar. Santiago: Planeta/ Ariel, 1999.

KRIPPENDORFF, Klaus. **Metodología del análisis de contenido:** teoría y práctica. Barcelona: Paidós Ibérica, 1990.

LEÓN, Javier; ESCOBAR Areli; CEA Lorena. **Discursos y prácticas de ciudadanía**: os debates desde la Región del Bío-Bío. Chillán: Universidad del Bío-Bío, 2006.

MAGENDZO, Abraham, TOLEDO M^a Isabel. Educación en derechos humanos: curriculum historia y ciencias sociales de l 2° año de enseñanza media. Subunidad: Régimen Militar y Transición a la Democracia. **Estudios Pedagógicos**, n.35, p. 139-154, 2009.

MAIRA, Luis. Los tres Chile de la segunda mitad del siglo XX. Santiago: LOM, 1998.

MARTÍN, Quintín. **Tratamiento estadístico de datos con SPSS**: prácticas resueltas y comentadas. Málaga: Paraninfo, 2007.

Mc MILLAN, James. **Investigación educativa**: una introducción conceptual. Madrid: Pearson, 2005.

MENÉNDEZ, Amparo; JOIGNANT, Alfredo. La caja de Pandora: el retorno de la transición chilena. Santiago: Planeta, 1999.

MINEDUC. Informe comisión Formación Ciudadana. Santiago: MINEDUC, 2005.

Gabriela Alejandra Vasquez Leyton, María Sánchez Agustí, Nelson Vásquez Lara, Carlos Muñoz Labraña

MINEDUC. Propuesta ajuste curricular objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios: historia, geografía y ciencias sociales. Santiago: MINEDUC, 2009.

MOULLIAN, Tomás. Chile actual: anatomía de un mito. Santiago: LOM, 2002.

MUÑOZ, Carlos. Ideas previas en el proceso de aprendizaje de la historia. Caso: estudiantes de primer año de secundaria, Chile. **Geoenseñanza, v.2,** n.10, p. 209-218, 2009.

MUÑOZ, Carlos; ACEITUNO David. Proyecto TRADDEC: percepciones del profesorado chileno. **Iber**: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía E Historia, n.67, p. 40-46, 2011.

O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Phillipi. **Transiciones desde un gobierno autoritario**. Buenos Aires: Paidós, 1988.

RUBIO, Graciela. Memoria hegemónica y memoria social: tensiones y desafíos pedagógicos en torno al pasado reciente en Chile. **Revista Colombiana de Educación**, n.71, p. 109-135, 2016.

RUIZ OLABUENAGA, José. **Metodología de la investigación cualitativa**. Bilbao: Universidad de Deusto, 1996.

SALAZAR, Gabriel. **Violencia política popular en las grandes alamedas:** la violencia en Chile. Santiago: SUR, 1990.

SÁNCHEZ AGUSTI, María. Enseñar historia, desde el tiempo de larga duración. **Íber:** Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, n.50, p. 97-107, 2006.

SÁNCHEZ, María; VÁSQUEZ, Gabriela. Proyecto TRADDEC: Percepciones del estudiantado chileno. **Íber:** Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, n.67, p. 55-62, 2011.

SÁNCHEZ, Santiago. **Ciudadanía sin fronteras**: cómo aplicar una educación en valores. Bilbao: Desclée De Brouwer, 1998.

TOLEDO, María Isabel; MAGENDZO, Abraham; GAZMURI, Renato. **Dilemas morales en la enseñanza de la historia reciente que refiere a las violaciones a los Derechos Humanos en Chile**. Ponencia presentada en Encuentro Internacional de Tesistas en Derechos Humanos. Universidad Santiago de Chile. 2011.

TOLEDO, Mª Isabel; MAGENDZO, Abraham. La enseñanza de la Sub Unidad "Régimen Militar y Transición a la Democracia" en Segundo Año de Enseñanza Media desde la

Gabriela Alejandra Vasquez Leyton, María Sánchez Agustí, Nelson Vásquez Lara, Carlos Muñoz Labraña

perspectiva de los estudiantes. **Praxis**: Revista de Psicología y Ciencias Humanas, n. 15 p.17-28, 2009.

VÁSQUEZ, Nelson; IGLESIAS, Ricardo. La construcción de la memoria colectiva en la historia reciente de Chile. Una tarea pendiente en el mundo escolar. En: Joan PAGÈS y Paula GONZÁLEZ. (Eds.). **Història, memoria i ensenyament de la historia**: perpesctivess europees i llatinoamericanes, Bellaterra: UAB, 2009, p. 103-120.

VÁSQUEZ, Gabriela. La evaluación de competencias ciudadanas en estudiantes secundarios chilenos. En: Pedro MIRALLES, Sebastián MOLINA, Antoni SANTISTEBAN. (Coord.). La evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales. Murcia: AUPDCS, 2011, p. 471-481.

Recebido em 05/02/2018 Aprovado em 17/05/2018

Universidade do Estado de Santa Catarina – UDESC **Programa de Pós-Graduação em História - PPGH** Revista Tempo e Argumento Volume 10 - Número 24 - Ano 2018 tempoeargumento@gmail.com